

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
VI	PRÁCTICAS EXTERNAS	1	2º	4	OBLIGATORIA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d74987b1654ff2eca27536133b8aa970	Correo electrónico, Prado y mediante cita previa: <i>Google Meet</i>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No ha sido necesaria la adaptación del temario	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
Inicialmente no ha sido necesaria la adaptación de tipologías de prácticas. Los estudiantes han optado por realizar prácticas presenciales aprovechando la posibilidad que otorga el Plan de contingencia de prorrogar su incorporación hasta diciembre. Si la declaración del estado de alarma persistiera, se contempla la posibilidad de realizar prácticas telemáticas, principalmente vinculadas a estudios, empresas y administraciones, con trabajo de oficina	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Inicialmente no ha sido necesario adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial en la convocatoria ordinaria. Con la salvedad anterior, si fuera necesario las medidas de adaptación a la evaluación no presencial <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento telemático: correo electrónico, Prado o <i>Google Meet</i>	



Trabajo a domicilio, mediante la elaboración de documentos que le sean requeridos desde el estudio, la administración o la empresa, necesarios para el desempeño de la actividad profesional en el campo de la rehabilitación arquitectónica en cualquiera de sus facetas.
Elaboración de una memoria de prácticas en la que se narren todos los aspectos tratados durante la realización de las mismas y su relación con el aprendizaje del máster con vistas al ejercicio profesional.
La memoria, evaluada por el tutor externo y el tutor de prácticas en porcentajes de 40% y 60% supondrá el 100% de la calificación

Convocatoria Extraordinaria

Inicialmente no ha sido necesario adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial en la convocatoria ordinaria.

Con la salvedad anterior, si fuera necesario las medidas de adaptación a la evaluación no presencial

- Seguimiento telemático: correo electrónico, Prado o *Google Meet*

Trabajo a domicilio, mediante la elaboración de documentos que le sean requeridos desde el estudio, la administración o la empresa, necesarios para el desempeño de la actividad profesional en el campo de la rehabilitación arquitectónica en cualquiera de sus facetas.

Elaboración de una memoria de prácticas en la que se narren todos los aspectos tratados durante la realización de las mismas y su relación con el aprendizaje del máster con vistas al ejercicio profesional.

La memoria, evaluada por el tutor externo y el tutor de prácticas en porcentajes de 40% y 60% supondrá el 100% de la calificación

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

No existe la modalidad de Evaluación Única Final en las Prácticas Externas.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

(cuando proceda)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

